



CONVOCATORIA CIUDADANA

LAS MUJERES NOS MOVILIZAMOS A CALDONO Porque los territorios claman por la Paz

Lugar; Pueblo Nuevo- Caldono. Cauca.

Fecha: Viernes 7 de octubre de 2016. 10 a.m.

Las mujeres caucanas nos movilizamos para exigir que el Estado y las FARC se mantengan en su voluntad de no confrontación armada, y se logre un acuerdo definitivo y aplicable en el menor tiempo posible. Por esta necesidad de movilizarnos, **invitamos a toda la ciudadanía, a las organizaciones sociales, a un ritual de protección de los territorios para invocar de nuevo la necesidad y esperanza de vivir con tranquilidad, de exigir el Derecho a la Paz.**

Por la necesidad de paz en los territorios, los Acuerdos pactados en La Habana fueron refrendados por la mayoría de población caucana. Es justo, pues, exigir que sean implementados y que empecemos a transitar el camino hacia la paz que merecemos. La paz cotidiana, estable y duradera.

Las mujeres pactantes y gestoras de paz, reiteramos el llamado a sostener el cese al fuego logrado con la guerrilla de las FARC el 23 de junio de 2016, y a mantener la voluntad de llegar a una salida definitiva al conflicto armado colombiano. Desde hace más de 20 años, las mujeres de toda Colombia venimos pidiendo una salida política y negociada a la guerra que nos afecta desproporcionadamente. El 52% de las 320.000 víctimas de la guerra en el Cauca son mujeres. Tenemos derechos a ser oídas y que nuestra voz se respete.

Por lo anterior, las mujeres caucanas confiamos y pedimos que los actores del conflicto persistan en su voluntad de diálogo que permita una salida pronta y consensuada ante la incertidumbre que nos acecha. También, pedimos que en caso de una re-negociación de los Acuerdos pactados, se salvaguarden los avances en los Derechos de las mujeres, en especial, para las mujeres víctimas del conflicto armado.

Las mujeres tenemos derecho a acceder a la verdad, justicia y reparación integral, pero sobre todo, a tener garantías de no repetición. La única forma de garantizar estas demandas, es el cese al fuego bilateral y definitivo y el cumplimiento de los acuerdos de Paz.

Las mujeres no parimos hijos e hijas para la guerra. Exigimos el Derecho a la Paz!!!